

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 27

En Samo Alto, en la sala de sesiones del edificio consistorial, a veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las diez horas con veinticinco minutos de hoy martes, se da inicio a la sesión vigésima séptima ordinaria del Concejo Municipal de Río Hurtado, presidida por el Alcalde señor Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. Sirve de Secretario y Ministro de Fe, el titular don Carlos Flores González, de Secretaria de Sala, doña Clarina Santander Santander.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 25 y entrega acta sesión ordinaria N° 26.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Resolución solicitud DAF N° 30 modificación presupuestaria y ficha de proyecto.
- 4.- Consulta sobre alteración orden de subrogación cargo de alcalde (Art. 107 LOCM)
- 5.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión

1.- Por unanimidad y sin objeciones, se ACUERDA: APROBAR el acta de la sesión ordinaria N° 25. Se hace entrega del acta de la sesión ordinaria N° 26.

2.- Correspondencia recibida.

- Ord. N° 1723 del 12.09.12, del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas: informa que está desarrollando el estudio de ingeniería “Mejoramiento Ruta D.445 – cruce Ruta 41-CH (Vicuña) – cruce Ruta D-595 (Hurtado) e invita a participar en reunión para el 26 de septiembre, a las 11:00 hrs., donde darán a conocer la Etapa 3 “Elaboración de Anteproyecto” del Estudio de Ingeniería, con el objeto de que sea de pleno conocimiento de las autoridades y comunidades beneficiadas con dicha iniciativa.

Comentando el documento, el Sr. Alcalde señala que esto tiene que ver con el trabajo que han efectuado como Concejo Municipal de fortalecimiento de la Ruta Antakari especialmente en el tramo Samo Alto - Cuesta de Piedra, que el diseño de ingeniería que lograron por el Gobierno Regional es para fortalecer el tramo Andacollo – Vicuña, la tercera etapa va en vías de consolidarse y por ende dada a conocer a la comunidad y de ahí en adelante empiezan a buscarse los recursos para su ejecución en tramos. Agrega que hay un compromiso del Subsecretario de Desarrollo Regional en hacer un recorrido por la ruta Antakari, respaldado en el diseño de ingeniería para fortalecerlo con los recursos, así es que será un gran acierto para el turismo de Río Hurtado.

Intercambiándose opiniones, se concluye en que asistirán a esta reunión los Sres. Pastén y Flores.

- Ord. N° 1724 de fecha 12.09.12, del Seremi de Obras Públicas: informa sobre el estudio ingeniería “Mejoramiento Ruta D-445 – cruce Ruta 41-CH (Vicuña) – cruce Ruta D-595 (Hurtado) e invita a participar en actividad donde se dará a conocer a la comunidad, la Etapa 3 “Elaboración Anteproyecto” del estudio de ingeniería, a realizarse el 26 de septiembre, a las 19:00 hrs. en la sede social de Hurtado, conforme a las políticas del MOP en materia de participación ciudadana.

Manifiesta el Sr. Alcalde que la segunda reunión efectuada en Hurtado, tuvo una alta convocatoria y fue muy positiva, ya que se emitieron muchas opiniones de cómo tenía que presentarse el proyecto y de lo que significaba la integración de la parte alta de la comuna con Vicuña, también hubo opiniones relativas al tramo que tiene que intervenir el Municipio de Vicuña, en resumen señala que esto ratifica un compromiso para consolidar la unión de dos comunas

Añade el concejal de la Rivera que además en la primera etapa se vio la parte arqueológica, ya que habían siete puntos que tomaba el levantamiento topográfico y que no pueden intervenir, por lo tanto tenían que llegar a un acuerdo con el Monumento Natural, porque el camino requería ensancharse y repararse, pero no podían dañar esas partes.

Al respecto, el Sr. Alcalde pide al Secretario Municipal que coordine con los funcionarios para que puedan concurrir, la Dirección de Obras y Turismo, a esta reunión para que estén al tanto en lo que respecta al diseño de ingeniería. Indica el funcionario aludido que también se recibió una copia del oficio para la DOM, Of. de Proyectos, Turismo y Cultura y DECO .

3.- Resolución solicitud DAF N° 30 modificación presupuestaria y ficha de proyecto.

Esta pasó a estudio de los Sres. Concejales en la sesión ordinaria anterior, conjuntamente con la ficha respectiva presentada por la Dirección de Obras

No habiendo observaciones, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos, para crear proyectos de inversión, con recursos propios, de la manera que sigue:

Aumenta en Ingresos::

	Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.000
						1.000

Crea Proyectos del Ítem "Proyectos":

	Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
043051201370					Implementación Sistema de Riego Tecnificado para Jardín Municipal.	
	31	02	004		Obras Civiles	1.000
						1.000

4.- Consulta sobre alteración orden de subrogación cargo de alcalde (Art. 107 LOCM)

Mediante carta de fecha 24.09.12, el Sr. Alcalde informa que como tiene que retirarse del servicio por el período de un mes, con ocasión de las elecciones municipales, ha decidido establecer un nuevo orden de subrogancia de su cargo y para estos efectos ha designado al funcionario don Freddy Aguirre Miranda, conforme a lo dispuesto en los Arts. 62 y 107 de la N° 18.695.

En relación a esto el Alcalde dice que este documento permite que el concejo esté en conocimiento que la subrogancia de su cargo será ejercida por dicho funcionario, pese a que por jerarquía le correspondía al Secretario Municipal, pero básicamente por un sistema de trabajo interno acordaron que fuera Freddy y don Carlos Flores tiene que continuar como Secretario Municipal y del Concejo tomando las actas, acota que esta determinación fue informada a todos los funcionarios.

Efectuada la consulta, según lo dispone el Art. 62 de la LOCM, puesto que dicho orden altera parcialmente, en la primera prelación, el orden jerárquico dentro del Municipio, el Concejo por unanimidad ACUERDA: Dar su conformidad al orden de subrogación del cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Río Hurtado, en los términos indicados por la autoridad Alcaldicia.

5.- Temas Varios.

Agradecimiento a Sr. Alcalde por espacio dado para trabajar como concejal, intervención Sra. Olivares.

Argumenta que por ser la última sesión que tienen con el Sr. Alcalde antes de las próximas elecciones, quiere darle las gracias al Alcalde por haberle dado el espacio para trabajar, gracias a Dios y a la forma que tuvieron de trabajar pudo desarrollar varios puntos, lo cual agradece porque no fueron temas fáciles y tampoco muchas veces tuvieron diálogos muy livianos, pero aún así tuvieron altura de mira para desarrollar muchos tópicos, que siempre la recibió cuando vino a trabajar en estos períodos y cree que logró exponer en la mesa varios temas que el Alcalde le permitió, le faltaron algunos sí, pero igual agradece el espacio que logró tener, no obstante pensó que iba a ser más difícil para ella. Asimismo agradece al resto de los concejales, caso de don Solano por el apoyo sobre todo los primeros años que para ella fueron bien difíciles y siempre estuvo acompañándola y eso se lo agradece mucho, ya que se iniciarán las campañas, las cosas se ponen más difíciles, y no cree que tengan tiempo para decirse cosas buenas; a don Manuel también le conoce un montón por las primeras pinceladas que le dio luego que asumió, basadas en la experiencia que tenía, cosa que ella no poseía, en otras palabras dice que le dio una introducción a lo que era la concejalía, dentro de todo siempre lo ha valorado, por ser uno de los concejales con más experiencia y eso lo agradece porque no cualquiera comparte sus conocimientos y hace lo que él hizo.

Acogiendo estas palabras el Sr. Pastén dice que aunque no hubiese sido concejal la hubiera ayudado igual y espera, si no vuelve a ser concejal, también ayudar a los nuevos.

Siguiendo la concejal Olivares, se dirige a la concejal Rosa Urqueta manifestándole que dentro de muchas cosas que pasaron en la mesa del Concejo, las conversaba antes con el Sr. Alcalde y le pidió que las contemplara para ser discutidas y siempre obtuvo la votación favorable de ella, independiente de que se supiera o no de donde provenían las ideas. En cuanto al concejal Flores dice que ha sido incondicional, ya que siempre que necesitó el apoyo lo conversaba antes con él, una persona muy criteriosa, demostrándolo el hecho de haber optado por no ir a la reelección, ya que hay personas que se obsesionan con esto y que él haya decidido tomar el otro camino, lo encuentra muy noble de su parte y lo engrandece enormemente. Referente a la concejal Muñoz, dice que en los

momentos de flaqueza ahí estuvo diciéndole que continuara y además ellas no más saben esas conversaciones. Enfatiza que ha sido muy bueno este equipo y una bonita experiencia, independiente de lo que ocurra el próximo mes, para ella fue engrandecedor poder trabajar por la comuna y con un equipo integrado por gente de la comuna, siendo una cosa muy valiosa. En lo que respecta al personal expresa sus enormes gratitudes porque son muy buenos funcionarios, por eso pide que en este tiempo de campaña, que siempre es muy duro, recordando a la vez que en la campaña anterior una persona de salud le dijo que lo ponía nervioso el asunto de las campañas, porque los atacaban mucho, que en el caso de ellos que conocen más de adentro este proceso, sean criteriosos con los funcionarios porque para ellos es muy tenso este tema y ojalá los otros candidatos también lo sean, puesto que los funcionarios ponen todo de su parte y de repente la tensión que los hacen vivir, pone en riesgo su profesión y la entrega hacia la comunidad, dice estar feliz con el personal, caso del DAF, Social etc. y si no pudieron hacer más es porque son cosas que cuesta llevarlas adelante no más, reiterando que han hecho un buen equipo y el trabajo está reflejado. El Sr. Alcalde agradece las palabras formuladas por la concejal Olivares.

Primeramente el concejal Flores da las gracias por los mensajes a la concejal y desea a cada uno lo mejor y que ojalá los que están repostulando vuelvan a estar juntos como equipo, ya que han trabajado y obtenido resultados, destaca que entre ellos jamás ha habido roces y tampoco se han tratado mal, sino que ha sido un equipo que ha trabajado para la comuna, deseándole tanto al alcalde como a los concejales que les vaya lo mejor posible y ojala varios fueran reelectos, ya que tienen la experiencia y la idea es que la comuna siga creciendo, porque para ello son elegidos.

Amparándose la concejal Muñoz en las palabras de los concejales Olivares y Flores, del mismo modo agradece a cada uno, todo lo que han aportado, independiente que sean de partidos políticos diferentes son personas y cada uno tiene su familia detrás y cada cual sabe que le ha costado a su familia y a ellos mismos ocupar este puesto, dice que ser concejal elegido por votación popular puede para muchos ser un tema sencillo y se ve como que se vienen a sentar y le hacen el trabajo y todo, sin embargo opina que todos los concejales, de una u otra forma, han aprendido hartito en este largo caminar, quizás unos con más experiencia caso de Manuel Pastén que lleva varios periodos, pero lo más importante es que han conseguido trabajar en equipo y cuando dice eso, es que han logrado, independiente del color político al cual pertenecen, ver un fin común que es el engrandecimiento de la comuna y han tenido el apoyo no solamente del Sr. Alcalde sino también de los funcionarios, en ese sentido pide al Alcalde que haga llegar los agradecimientos a todo el personal por el trabajo y apoyo que han entregado en estos cuatro años y pide a los concejales que como se acercan las campañas y saben que es un asunto conflictivo, de rumores que empobrecen a las personas más que engrandecerlas, lo único que espera es que ese empobrecimiento no provenga de ellos mismos, si bien tienen un montón de diferencias, sería lamentable que ellos mismos empobrecieran la imagen si se conocen, si eso va a venir de otros que venga, pero tienen que tratar de hacer una campaña lo más limpia posible y no estar ensuciándose con malas palabras, asiente que no vale la pena, porque el mes de campaña pasa y todavía quedan dos meses y no saben si siguen o tienen que entregar el cargo en diciembre próximo, por eso que en su caso si no continuara el próximo periodo, le gustaría quedarse con la imagen de persona y no sentir que un mes echó a perder cuatro años de gestión, a la vez desea a cada uno de los concejales la mejor de la suerte y que les vaya súper bien, porque no deben olvidarse que todavía falta octubre y noviembre donde se seguirán viéndolo y supone que en octubre el concejal Bernardo Flores asume la presidencia del concejo, por ser el único concejal que no va a la reelección.

Presidencia del Concejo Municipal durante mes octubre, intervención Sr. Alcalde.

Plantea que la presidencia del Concejo por ley recae en el concejal don Bernardo Flores Ahumada, por el hecho de no ir a la reelección, según lo estipula el inciso tercero del Art. 107 de la Ley N° 18.695.

Anuencia para arrendar o comprar una vivienda para ser destinada como casa de cultura y/o biblioteca en Pichasca, intervención Sr. Alcalde.

Alude que cuando hicieron la sesión del concejo en la localidad de Serón, fue primera vez en la historia que lo hacen y tuvo una ascendencia absoluta, ya que han ido sacando provecho a esa casa de cultura en lo que significa el engrandecimiento de la cultura para Río Hurtado, pero también se dieron cuenta que en la parte baja de la comuna, teniendo establecimientos educacionales que son grandes, adolece de un lugar de encuentro donde se pueda leer, realizar obras de teatro, etc., por eso solicita que el Concejo lo autorice para iniciar las gestiones con respecto a financiamiento para la compra o arriendo de un inmueble.

Interviniendo la Srta. Muñoz manifiesta estar de acuerdo porque de alguna forma han estado abriendo un espacio hacia la cultura, pero tienen que ser realistas, ya que en Pichasca aparte de la biblioteca del colegio - cuando está cerrada no hay acceso a nada - no tienen ningún otro centro aparte

del infocentro de INJUV, donde puedan buscar algunas cosas y el tema cultural tiene que de alguna manera sacársele provecho, si fueron nombrados comuna turística, se pregunta qué turismo podrían ofrecer a la gente si hay cosas que no tienen, por ejemplo falta una biblioteca, casa de la cultura, hospedajes, restaurantes etc. cosas que pueden ir mejorando, calificando de buena la iniciativa, manifestando que por su parte no pondría ningún problema, dentro de las gestiones que como municipio se puedan hacer.

Complementando la información la concejal Olivares indica que la casa de la cual están hablando se ubica frente a la vivienda de la Sra. Rosa Pizarro, es de adobe y en ésta se alojó Pablo Neruda y eso es una parte que les pertenece, lo otro que nunca se ha dicho es que el poeta se inspiró ahí y escribió un poema, entonces por el tema turístico y el valor histórico de la comuna debe tener una relevancia más alta, subraya que de todas maneras está el respaldo de todas las organizaciones que se reunieron y lo solicitaron con lágrimas, ya que se emocionaron de las vivencias que tuvieron ahí, cree que es la mejor instancia.

Después de estas opiniones y no habiendo objeciones, por unanimidad se ACUERDA: AUTORIZAR al Sr. Alcalde de la comuna de Río Hurtado, con el objeto de que haga gestiones para obtener recursos a través de las distintas líneas de financiamiento para comprar una vivienda, o arrendar, la cual se destinaría a una biblioteca y/o casa de la cultura.

Reconocimiento a palabras emitidas por cada uno de los concejales, intervención Sr. Alcalde

Agradece cada una de las palabras expresadas por los señores concejales. Menciona además que cuando asumieron el Concejo Municipal al inicio siempre hablo de aquí para allá, constantemente hizo un rayado de lo que significaba el trabajo y la responsabilidad que tenían al estar al frente de la Municipalidad. Por otra parte, dice que cuando él afirma y se habla del reconocimiento a los funcionarios está por supuesto la parte técnica y profesional de ellos, como así también el cuidado de lo que significa su familia y obviamente en su estilo jamás ha impulsado que un funcionario tenga que hacer algo que no corresponde normalmente o irregularmente, por ende de su persona no podrán decir que ha llegado con un documento vulnerado o si asistió a una reunión se quedó con la documentación a propósito, cree que el proceso que han hecho todos ha sido como equipo municipal esto es, Alcalde, Concejo Municipal y funcionarios, ha sido extremadamente difícil en lo que significa normalizar una situación que aunque los señores concejales no lo crean, pero así es, ya que lo avalan los informes de la SUBDERE, del GORE, y si se requiere fotocopia los puede entregar, se habla del déficit que enfrentaron como Municipalidad y eso ha sido complicado durante casi cuatro años, afortunadamente con prudencia y en su estilo ha podido sacar las cosas adelante, de todas formas nunca ha tratado mal a nadie ni ha dicho una cosa que no proceda, solo ha actuado con la verdad y en esta veracidad el funcionario también se siente y le duele, en el caso de Rosita por ejemplo, ha sido muy incómodo para el área de turismo que se indique que no se ha hecho nada a través de la prensa, eso cala mucho al esfuerzo, disposición y visión que ella le ha dado como encargada de turismo, porque en el fondo a lo mejor se puede manejar políticamente pero detrás de su persona hay un funcionario y que se diga que no hay nada, sin embargo ahora ya hay un informe que leyó el Secretario Municipal de lo que significa el proyecto para fortalecer la Ruta Antakari, por lo tanto no es que le puedan entregar o no recursos sino que tienen que ir haciendo la cadena como lo han hecho hasta este momento, en consecuencia se cae en esas descalificaciones y otras más que han aparecido en la prensa, pero en su prudencia está digno y representativo en el reconocimiento de lo que han hecho internamente y sin hacer descargos a través de la prensa porque más allá de inclinar a un lado u otro a la gente, cree que le hace mal en la humildad y sencillez de ellos, ya que lo único que quieren es que le solucionen sus problemas y no ha sido por el azar de la vida que han ejecutado muchos proyectos “a mata caballo” como se puede mencionar, pero se ha realizado técnicamente con un reconocimiento de los profesionales de acciones concurrentes, de la visión que ha ido tomando la autoridad regional, provincial, del Contralor Regional quien vino a hacer visita por prácticamente un día con la supervisora que estuvo en la municipalidad y reconoció el trabajo ordenado que han realizado, entonces tirar cosas para que se lean en la prensa, en verdad es dañino y hace más bien al alma de uno decir las cosas como son y jamás va a decir una cosa contraria, porque es quien firma, hace las reuniones y quien entrega las directrices internamente, reitera que no es fácil administrar una comuna con un déficit, sino súper complicado y quieran o no reconocerlo, esa es la verdad y no puede ser de otra manera, porque hay una auditoría que este mismo Concejo la autorizó para ejecutarle, más los informes que existen, concluye en que no son buenas las descalificaciones sino decir la verdad, dado que el espacio lo ha dado a todos y en absoluto ha sido grosero, al contrario, porque ha sido transparente y ha pasado toda la documentación que corresponde tomar conocimiento al Concejo, aunque reconoce que hubo un momento que se cuestionó la parte protocolar pero lo sucedido no fue mal intencionado, los años pasan rápidamente y cada uno dará las explicaciones en el momento pertinente, así es que también desea mucho éxito a todos los señores concejales que van a la reelección y a don Bernardo Flores quien asumirá la presidencia del Concejo,

aconseja que debe haber prudencia con los funcionarios y seguir el conducto regular conforme a la normativa municipal que es rigurosa y que es bueno que así sea, concluye en que la actual administración ha sido más que sana y están con las cosas que ha pedido la gente, pese que hay unas que quedan inconclusas, ya que no es llegar e instruir que se tienen que ejecutar en lugares que no corresponden, que podrían ser malversación de fondos y que ha quedado callado para no levantar más polvareda porque la gente no tiene culpa, pide que hagan el trabajo como corresponde.

Interviniendo la concejal Urqueta dice que a muchas personas le duele decir la verdad y ella al Sr. Alcalde siempre se la ha dicho en su cara y si lo tiene que hacer públicamente lo hace, ya que se habla de descalificaciones, sin embargo esa palabra no le queda bien porque el Alcalde ha sido la persona que más ha descalificado a la administración anterior, puesto que al municipio han llegado platas frescas y en el fondo durante los cuatro años se habla de déficit y déficit y la comunidad también está harta de que se hable de lo mismo, cree que cuando hay poca capacidad de gestión se echa la culpa siempre a otra persona y así es. Por otro lado indica que para que al Alcalde no lo descalifiquen tienen que aprender a no descalificar a los demás, acota que sabe que han pasado muchas cosas, en el fondo no quería tocar este tema.

Sobre esto el Sr. Alcalde rebate que los datos estadísticos están y no cambian, así será siempre ya que es distinto que a esta administración no se ha descalificado, respecto a que no pagan la luz, el agua, que hay huelga de hambre en el liceo de Hurtado, por no haber alimentos para los alumnos, como ocurrió antes y eso no lo ha inventado, fue así.

Siguiendo la concejal dice que eso llama descalificar e inventar cosas, estima tienen que partir por ellos mismos, si no le gusta que lo descalifiquen, no caer en descalificaciones hacia los demás, si quiere ser respetado tiene que aprender a respetar a los demás, también estuvo presente en discursos que se dieron en la parte alta que fueron de mucha falta de respeto hacia las autoridades que habían, caso del Senador Pizarro y el Diputado Walker, ya que se empezaron a decir cosas y eso también es falta de respeto.

Subraya el Alcalde que los parlamentarios aludidos, siendo del octavo distrito, nunca han venido a sesión del Concejo a preguntar si se ofrece algo a los señores concejales y/o a recoger alguna inquietud de la comunidad. Replicando la concejala que los parlamentarios han trabajado, puesto que han hecho reuniones con los pueblos y es muy diferente que el Sr. Alcalde no quiera trabajar con ellos, que es uno de los senadores que más ha estado en la comuna, porque qué otro senador aparte del Sr. Pizarro ha venido a Río Hurtado. Acota el Sr. Valenzuela que si bien han visitado la comuna, es distinto en el respeto del don de la autoridad a nivel nacional, nunca estos parlamentarios han venido a solicitar una audiencia al concejo y que el senador Gonzalo Uriarte ha sido quien lo ha acompañado a gestionar los proyectos, lo mismo que el diputado Pedro Velásquez.

Afirma la concejal Urqueta que el Sr. Uriarte lo ha acompañado diciendo que son proyectos que ha sacado él, mientras que son proyectos que venían del senador Pizarro y diputado Walker, entonces por qué esas cosas no se reconocieron cuando el Sr. Alcalde fue a inaugurar las obras, dado que don Gonzalo Uriarte recién viene apareciendo y esto debe reconocerse, puntualizando que las cosas están hecha pero por otras personas, no por las personas que vienen aparecer ahora inaugurando, eso es lo que el Sr. Alcalde debe valorar y reconocer.

Respondiendo el Sr. Alcalde que es distinto cuando se firman los documentos y se hacen internamente, que a mucha honra los nombrará siempre, porque los parlamentarios nunca le han preguntado que se le ofrece o demostrado interés en sostener una reunión con el equipo de obras o del camino, por ejemplo, porque cuando se va a alguna parte se sigue el conducto regular, el respeto del don del senador y diputado.

Expone la concejal Urqueta que una cosa es no querer trabajar con ellos, reiterando que en todo caso los parlamentarios están trabajando con la comunidad, inclusive en el día de ayer se inauguró el proyecto "Fomentando el Deporte en Río Hurtado" y es bueno que lo haga gente que no está todo el tiempo acá.

A ello el Sr. Alcalde expresa eso es bueno, vayan sus felicitaciones por la inauguración, sin embargo quien habla en su calidad de Alcalde cuando hay ceremonias invita a todo el protocolo. Argumentando la concejala que a ella a veces ni siquiera la consideran, en todo caso dice dudar de su palabra.

Finaliza el Sr. Alcalde diciendo que esa es la claridad de las cosas, la realidad, en contraste con el mensaje que ha hecho la concejal por la prensa, así es que arriba el ánimo y los invita a trabajar por el desarrollo de Río Hurtado. Acto seguido se hace entrega al Concejal Pastén de la información complementaria solicitada en relación con los trabajos de remodelación de la plaza de Samo Alto. (Oficio N° 832, de 11 de septiembre de 2012)

Siendo las 10:58 horas, agotados los puntos de la Tabla y no habiendo más puntos que tratar según temario, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Sr. Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión ordinaria vigésimo séptima ordinaria, correspondiente al año dos mil doce.